



MITOS Y VERDADES DEL POLIGRAFO

La mentira ha existido desde los inicios de la humanidad, sirve como mecanismo de defensa y en ocasiones, de facilitador en las relaciones sociales. Hay registros históricos, desde dos mil años A.C, en métodos de detección de mentiras, en otros más recientemente, 300 años A.C, se evidencian las primeras mediciones de mentira a través de cambios fisiológicos. A partir de la revolución industrial y la tecnificación de la investigación criminal, se inician las primeras investigaciones científicas en la detección de mentiras (1895 Cesare Lombroso). Sin embargo, el polígrafo moderno solo se desarrolla alrededor de 1930. Esto implica que la poligrafía, como ciencia de detección de mentiras, es relativamente reciente, menos de cien años.

Se han desarrollado métodos alternativos de detección de mentira, pero la mayoría, han sido desvirtuados a la luz de la investigación científica y replicación de resultados; micro expresiones, VSA, etc., es por ello que el gobierno americano desaconseja su uso: "No Department of Defense agency uses any form of voice stress analysis for investigative purposes". En la actualidad hay otros métodos que parecen prometedores, imágenes de resonancia magnética (IRM) y Eye Detect.

La mayoría de ciencias modernas han tenido un trasegar similar a través de la historia; misticismo, método experimental, pseudociencia y finalmente ciencia validada a través del método científico. La poligrafía no ha sido ajena a este proceso y debido al tratamiento inicial que se le dio, se generaron muchos mitos a su alrededor.

Mediante el presente escrito trataré de resolver algunos interrogantes comunes y mitos respecto a la poligrafía, tales como: Se puede medir la mentira, cuantos tipos de pruebas de polígrafo hay y para qué sirven, el resultado es cien por ciento confiable o hay probabilidad de un error, el nerviosismo o eventos traumáticos pueden afectar el resultado de prueba, drogas o medicamentos me pueden ayudar a pasar la prueba, cuánto dura una prueba de polígrafo, etc.



Lo primero a aclarar, es que el término detector de mentiras, es un término de conveniencia, similar al término “prueba de embarazo”. La prueba de embarazo, tan útil y común en nuestros entornos no mide embarazo, mide *data proxy* asociada al hecho de estar embarazada; aumento en los niveles de Gonadotropina Coriónica Humana GCH. Así mismo en una prueba de polígrafo no se mide mentira, pues no hay un marcador único y universal para la mentira. La prueba poligráfica funciona mediante la identificación de respuestas fisiológicas registrables y medibles que sirven como señales proxy que están correlacionadas con la diferencia en las respuestas a los estímulos relevantes de prueba y las respuestas a los estímulos de comparación, como una función para determinar engaño o veracidad, o sea medimos señales fisiológicas que agrupadas nos ayudan a determinar hacia donde un individuo dirige su atención; verdad o mentira.

Por su utilidad y selección de objetivos, podemos agrupar los diferentes tipos de pruebas de polígrafo, en dos grandes grupos; pruebas diagnósticas y pruebas screening. En las pruebas diagnósticas deberá haber un hecho conocido, generalmente un delito y al menos un sospechoso, también se le llama prueba específica. En las pruebas screening o de búsqueda, no tenemos un problema conocido, solo trabajamos en el tratamiento y minimización de riesgos, estas pruebas generalmente están asociadas a temas de selección y permanencia de personal.

La precisión de la prueba de polígrafo varía según el tipo de prueba que se desarrolle. Las pruebas diagnósticas, son la que han arrojado mayor grado de precisión. Diferentes estudios de validación de técnicas poligráficas y posteriores replicaciones han demostrado que la precisión de este tipo de prueba, puede oscilar entre el 89% al 96% (Meta análisis de técnicas validadas APA 2011). Con el anterior enunciado estamos dando respuesta a una de las preguntas más comunes en poligrafía; ¿El resultado de la prueba es cien por ciento confiable?, y la respuesta es no. Hay un margen de error asociado al resultado de prueba, y es responsabilidad de su proveedor de poligrafía, interno o externo, describir en el informe o reporte de prueba, lo siguiente: tipo de técnica utilizada, método de calificación empleado, tolerancia al error (alfa) y probabilidad de error asociado a su resultado de prueba (Pv). Ninguna prueba probabilística puede ofrecer un 100% de confiabilidad.



Ahora bien, el margen de incertidumbre o probabilidad de error, efectivamente se incrementa en pruebas screening (Pre-empleo o permanencia), se ha calculado que la precisión de una prueba screening podría oscilar entre el 86% y el 93%.

Hay diferentes agencias y asociaciones internacionales que han hecho esfuerzos en investigación, publicación y estandarización de procesos poligráficos, algunas de estas entidades son: DACA (Gobierno Federal Americano), APA (Asociación Americana de Poligrafistas), AIPP (Asociación Internacional de Profesionales en Poligrafía), entre otras. Las diferencias de procedimiento de prueba entre una agencia y otra no varía mucho, es por ello que la duración de la prueba de polígrafo, siguiendo el respectivo protocolo, no debería durar menos de una hora y media, tiempo en el cual se deben desarrollar las tres etapas de la evaluación poligráfica; Pretest, Test (Recolección de data) y Análisis de data (Estándares APA 2015). Todo el proceso deberá ser filmado, previa autorización del evaluado y tener al menos los siguientes canales de registro fisiológico; dos neumógrafos, un sensor de cardio, un sensor Electrodermico y un sensor de movimientos.

Era común escuchar que el consumo de drogas alucinógenas, alcohol o medicamentos podían afectar el resultado de prueba, hoy en día se sabe que estas sustancias, o el nerviosismo o eventos traumáticos recientes, falta de sueño, etc., no tienen una afectación significativa y directa en los resultados de prueba o en el incremento de errores de tipo falso positivo, o falso negativo, se sabe que se podría presentar un incremento leve en los resultados inconclusos (Política de idoneidad APA 2012).

CONCLUSIONES:

La prueba de polígrafo, es en la actualidad, el método más preciso de medición de mentiras.

Existe una probabilidad de error asociado al resultado de la prueba de polígrafo.



Situaciones traumáticas, nerviosismo, consumo de drogas, medicamentos o alcohol, tienen poca injerencia en el resultado de prueba. Cada evaluado deberá ser calificado de manera individual durante la prueba.

Una prueba de polígrafo apegada a protocolos, no debería durar menos de una hora y media. Es obligatorio utilizar sensores completos y grabación en audio, y vídeo de principio a fin, si alguno de estos elementos falta, la prueba será considerada inválida.

Autor:

Mayor (R.A.) Juan Carlos Padilla S. – Poligrafista